



**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**  
**PRESTAMO BIRF N° 8628 AR**  
**“PROYECTO DE ASISTENCIA A LA GESTION DE RIESGO DE INUNDACIONES PARA LA CIUDAD**  
**AUTONOMA DE BUENOS AIRES”**

**Invitación a presentar expresiones de interés**

**(Servicios de consultoría y Selección de firmas)**

**Proyecto de Asistencia a la Gestión de Riesgo de Inundaciones para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Préstamo BIRF 8628 AR**

**Contratación del “Servicio de consultoría para el Plan de Ordenamiento Hidráulico de las Cuencas Altas de los Arroyos Maldonado y Cildáñez”**

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha obtenido un préstamo al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento N ° 8628 AR para la Asistencia a la Gestión del Riesgo de Inundaciones y se propone utilizar parte de este para los contratos de servicio de consultoría.

El Objetivo General de la contratación es el análisis hidrológico e hidráulico de las cuencas Maldonado y Cildáñez, y la propuesta de alternativas de conducción/almacenamiento de excedentes necesarias para alcanzar un nivel de protección uniforme en toda la cuenca.

Como producto final de la Consultoría se espera que la Consultora entregue la documentación a nivel de proyecto licitatorio que permita llevar a cabo los llamados licitatorios para la ejecución de los proyectos ejecutivos de las obras principales que se identifiquen en la consultoría.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.).

Se evaluará especialmente, aparte de la capacidad económico-financiera, la experiencia técnica de las firmas consultoras en temas relacionados con la elaboración de actividades afines.

Las expresiones de interés de los consultores interesados son requeridas bajo el párrafo 1.9 de las Normas del Banco Mundial tituladas: “Selección y Contratación de Consultores con Préstamos del BIRF, Créditos de la AIF y Donaciones por Prestatarios del Banco Mundial (enero 2011- Revisión 2014)”, referente a la política de conflicto de interés del Banco Mundial. <http://www.worldbank.org/en/search?q=normas+de+adquisiciones>

Los Consultores serán seleccionados en base al método Selección Basada en Calidad-Costo (SBCC) descrito en las Normas de Consultoría.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la página web: [https://www.buenosaires.gob.ar/areas/planeamiento\\_obras/licitations/web/frontend\\_dev.php/](https://www.buenosaires.gob.ar/areas/planeamiento_obras/licitations/web/frontend_dev.php/) o por correo electrónico a [licitacionesdginurb@buenosaires.gob.ar](mailto:licitacionesdginurb@buenosaires.gob.ar)

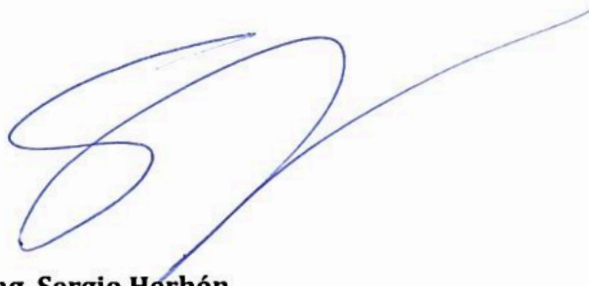
Las expresiones de interés deberán ser enviadas por correo electrónico a [licitacionesdginurb@buenosaires.gob.ar](mailto:licitacionesdginurb@buenosaires.gob.ar), a más tardar el día 5 de diciembre de 2022 a las 15hs.

Atención: Ing. Sergio Herbón- Unidad Coordinadora de Proyecto – DGINURB - GCBA

Dirección: Av. Martín García 346 5° Piso – CP 1165 - CABA

Teléfono: + 54-11-5030-9400 Int. 5210

Correo electrónico: [licitacionesdginurb@buenosaires.gob.ar](mailto:licitacionesdginurb@buenosaires.gob.ar)



**Ing. Sergio Herbón**

**Coordinador Ejecutivo  
Préstamo BIRF 8628AR**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** Invitación consultoría

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.